

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO NORMAS DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO TRIMESTRE OCTUBRE – DICIEMBRE DE 2015

Fecha: 15 de marzo de 2016

No. de Informe: OCI-008-2016

Nombre Auditor: José Jacobo Pardo Alonso

1. INTRODUCCIÓN.

De conformidad con el Programa Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno, y con lo dispuesto en las normas mediante las cuales se establecen medidas de austeridad y eficiencia tendientes a reducir el gasto público y se somete a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público, esta Oficina realizó la verificación aleatoria y el seguimiento sobre la austeridad y eficiencia en los rubros del gasto público en el Servicio Geológico Colombiano, para el periodo comprendido entre octubre y diciembre de 2015.

2. NORMATIVIDAD.

- Decreto 26 del 8 de enero de 1998, "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público".
- Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público".
- Decreto 2209 del 29 de octubre de 1998, "Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998".
- Decreto 2445 del 23 de noviembre de 2000, "Por el cual se modifican los artículos 8°, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998".
- Decreto 1094 del 7 de junio de 2001, "Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998".
- Decreto 2672 del 11 de diciembre de 2001, "Por el cual se modifica el artículo 9° del Decreto 1737 de 1998".
- Decreto 3667 del 19 de octubre de 2006, "Por el cual se modifica el artículo 8° del Decreto 1737 de 1998".
- Decreto 2785 del 4 de agosto de 2011, "Por medio del cual se modifica parcialmente el artículo 4° del Decreto 1737 de 1998".
- Decreto 476 del 16 de marzo de 2000, "Por el cual se modifica el artículo 18 del Decreto 26 de 1998".
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012, "Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998".
- Directiva Presidencial 06 de 2014.



3. OBJETIVO Y ALCANCE.

Verificar el cumplimiento de las normas de austeridad en el gasto dictadas por el Gobierno Nacional, en el marco de la Política de Austeridad, durante el cuarto trimestre de 2015, en lo que corresponde específicamente a los siguientes gastos:

- Servicios Personales: Nómina.
- Impresos y Publicaciones.
- Servicios Públicos: Telecomunicaciones: asignación y uso de teléfonos fijos y móviles para llamadas internacionales, nacionales y a celular.
- Contratos de Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la gestión, suscritos con Personas Naturales o Jurídicas.
- Control y asignación de vehículos.
- Festejos, recepciones, fiestas, agasajos, conmemoraciones.
- Afiliaciones a clubes sociales.
- Comisiones y honorarios.
- Pasajes y viáticos.

4. RESULTADOS.

4.1. VERIFICACIÓN RUBROS ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS.

Como base para la verificación adelantada, se tomaron las certificaciones remitidas a la Oficina de Control Interno por parte de las dependencias de la entidad, a través de las cuales manifiestan si hubo actividades o no respecto a los diferentes aspectos tratados por las normas.

A continuación se presentan los resultados obtenidos:

Administración de personal y contratación de servicios personales (Artículo 1º Decreto 2209 de 1998)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998 (el cual modificó el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998), para el caso de la administración de personal y contratación de servicios personales establece que: “Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, sólo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán”.

Al respecto, el Grupo de Contratos y Convenios, mediante memorando No. 20162100001433 del 16 de enero de 2016, certificó que durante los meses de octubre a diciembre de 2015 se suscribieron sesenta y un (61) contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, para realizar actividades que no era posible realizar por personal de planta, conforme a los requisitos establecidos.

El siguiente es el resumen de los contratos suscritos, por tipo de contrato (el discriminado de cada mes se incluye en los Anexos 1, 2 y 3):

Octubre de 2015

SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO SUSCRIPCIÓN CONTRATOS OCTUBRE DE 2015		
CANTIDAD	TIPO CONTRATO	VALOR
2	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON PERSONAS JURIDICAS	17.485.000
8	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON PERSONAS NATURALES	218.438.861
10	TOTAL	\$ 235.923.861

Noviembre de 2015

SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO SUSCRIPCIÓN CONTRATOS NOVIEMBRE DE 2015		
CANTIDAD	TIPO CONTRATO	VALOR
2	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON PERSONAS JURIDICAS	69.465.044
11	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON PERSONAS NATURALES	404.603.520
13	TOTAL	\$ 474.068.564

Diciembre de 2015

CONTRATOS SUSCRITOS EN DICIEMBRE DE 2015		
CANTIDAD	TIPO CONTRATO	VALOR
1	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON PERSONAS JURIDICAS	6.000.000
37	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON PERSONAS NATURALES	1.294.870.321
38	TOTAL	\$ 1.300.870.321

Servicios con personas naturales o jurídicas (Artículo 1° Decreto 2785 de 2011)

El Grupo de Contratos y Convenios certificó que durante el trimestre octubre a diciembre de 2015, no se realizaron contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, con valor mensual superior a la remuneración total mensual establecida para el Director General del Servicio Geológico Colombiano.

Vinculación de Supernumerarios (Artículo 5° Decreto 1737 de 1998)

Durante los meses reportados (octubre, noviembre y diciembre de 2015), no se vincularon supernumerarios.

Las vinculaciones y desvinculaciones se efectuaron de acuerdo con las normas legales vigentes y previo cumplimiento de los requisitos legales establecidos, así:



- Octubre de 2015: 3 desvinculaciones y 3 vinculaciones.
- Noviembre de 2015: 3 desvinculaciones y 2 vinculaciones.
- Diciembre de 2015: 2 desvinculaciones y 16 vinculaciones.

Provisión de vacantes de personal (Artículo 2 Decreto 26 de 1998)

Durante los meses reportados (octubre, noviembre y diciembre de 2015) el Servicio Geológico Colombiano contó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP No. 7115 expedido en enero de 2015, dentro del cual está prevista la apropiación para el pago de los conceptos salariales conforme a requisitos legales, de aquellas vacantes que sean provistas durante la vigencia. Mensualmente se efectúa el seguimiento al costo de la nómina provista para que en caso de ser necesario, se proceda a ajustar el CDP.

Impresos, publicidad y publicaciones (Artículo 1 Decreto 1094 de 2001, Artículo 7° y 13 Decreto 1737 de 1998, Artículo 1 Decreto 3667 de 2006, y Artículo 1° Decreto 2672 de 2001)

- Según lo informado por el Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones:
 - Las impresiones institucionales se realizaron conforme a las prioridades establecidas en las directivas presidenciales en cuanto a la utilización de la Imprenta Nacional, no se patrocinó, contrató o realizó directamente la edición, impresión o publicación de documentos que no estuvieran relacionados con las funciones que legalmente el Servicio Geológico Colombiano debe cumplir, ni se contrataron o patrocinaron impresiones de ediciones de lujo, ni de impresiones con policromías salvo cuando se trate de cartografía básica y temática, conforme a los requisitos legales establecidos.
 - Durante el mes de octubre de 2015, no se realizaron impresiones de informes, folletos o textos institucionales, de acuerdo con el Artículo 8° y 9° del Decreto 1737 de 1998.
 - Durante el mes de noviembre de 2015, se efectuaron 2.000 impresiones de “Instructivos Proyecto Mapa Nacional de Amenazas” y cuatro (4) pendones institucionales para la presentación del mapa de amenazas.
 - Durante el mes de diciembre de 2015, se efectuó la impresión de 2.000 plegables a 3 cuerpos sobre Conocimiento Geocientífico y 1000 ejemplares del libro “Compilando la Geología Colombiana, una visión a 2015”.
 - Durante los meses reportados (octubre, noviembre y diciembre de 2015), no se realizaron expresiones de aplauso, ni se promocionó o publicitó la imagen institucional con cargo a los recursos públicos según el Artículo 9° del Decreto 1737 de 1998 que establece: “Las entidades objeto de la regulación de este decreto no podrán en ningún caso difundir expresiones de aplauso, censura, solidaridad o similares, o publicitar o promover la imagen de la entidad o sus funcionarios con cargo a recursos públicos.”
- Por su parte, el Grupo de Servicios Administrativos certificó que durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2015, no se realizó la impresión de tarjetas de navidad, presentación, conmemoración de la entidad y otras con cargo a los recursos públicos conforme a los requisitos legales establecidos.

- En cuanto a la información suministrada por el Grupo de Contratos y Convenios, se tiene:
 - Durante el período reportado (octubre, noviembre y diciembre de 2015), no se realizaron contratos de publicidad con cargo a los recursos del Tesoro Público.
 - Durante el período reportado (octubre, noviembre y diciembre de 2015), no se efectuó publicación de avisos institucionales según lo requerido por ley según el Artículo 7 del Decreto 1737 de 1998.

Afiliación a clubes (Artículo 10 Decreto 1737 de 1998; Artículo 12 Decreto 26 de 1998)

Durante los meses reportados (octubre, noviembre y diciembre de 2015), el Servicio Geológico Colombiano no realizó erogaciones para afiliación de sus servidores públicos a clubes sociales o entidades del mismo orden, ni la utilización de tarjetas de crédito con cargo al Tesoro Público, autorización de pagos por acciones, inscripciones, cuotas de sostenimiento o gastos para recepciones, invitaciones o atenciones similares.

Servicio de alojamiento y alimentación (Artículo 5° Decreto 2209 de 1998)

De acuerdo con lo informado por el Grupo de Convenios y Contratos, durante los meses reportados (octubre, noviembre y diciembre de 2015), no se celebraron contratos con el objeto de alojamiento y alimentación para desarrollar actividades propias del Servicio Geológico Colombiano ni se realizaron capacitaciones, en donde asistieran funcionarios de los Grupos de Trabajo Regional y/o Observatorios vulcanológicos.

Realización de fiestas y recepciones (Artículo 2 Decreto 2445 de 2000)

Durante los meses reportados (octubre, noviembre y diciembre de 2015) no se realizaron recepciones, fiestas o conmemoraciones con cargo a los recursos públicos en el Servicio Geológico Colombiano.

Asignación y uso de teléfonos celulares (Artículos 14 y 16 Decreto 1737 de 1998)

- Conforme a lo reportado por el Grupo de Servicios Administrativos, se tiene:
 - Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2015, tuvieron asignado teléfono celular los siguientes funcionarios (un aparato cada uno), conforme a los requisitos legales establecidos: Director General, Secretario General, Directora de Geoamenazas, Directora de Recursos Minerales, Director de Hidrocarburos, Directora de Gestión de la Información, Director de Laboratorios, Director de Geociencias Básicas, Director de Asuntos Nucleares, Coordinador del OVS Pasto, Coordinador de OVS Popayán y Coordinadora del OVS Manizales.
 - Durante los meses reportados (octubre, noviembre y diciembre de 2015) no se recogieron celulares toda vez que solo están asignados a quienes tienen derecho conforme a lo dispuesto en el Artículo 16 del Decreto 1737 de 1998.

- Así mismo, los Directores del Servicio Geológico Colombiano de la Dirección de Laboratorios, Dirección de Geoamenazas, Dirección de Geociencias Básicas, Dirección de Asuntos Nucleares, Dirección de Recursos Minerales, Oficina Jurídica y la Coordinación del Grupo de Trabajo de Planeación, certificaron que durante los meses reportados (octubre, noviembre y diciembre de 2015), se asignaron códigos para llamadas internacionales, nacionales y a líneas celulares para uso oficial, y que se han implementado mecanismos para evitar el uso de teléfonos con código para fines personales, por parte de los funcionarios de la respectiva dependencia, según las disposiciones legales establecidas.

Asignación y uso de vehículos oficiales (Artículo 8 Decreto 2209 de 1998, Artículos 18 y 19 Decreto 1737 de 1998)

Durante los meses reportados (octubre, noviembre y diciembre de 2015), tuvieron asignado un (1) vehículo oficial los siguientes funcionarios: Director General; Secretario General, y Directores Técnicos (7).

Los quince (15) vehículos operativos de la Sede Bogotá y los nueve (9) asignados, son administrados directamente por el Grupo de Servicios Administrativos y su utilización se hace de manera exclusiva y precisa para atender necesidades ocasionales e indispensables propias del Instituto y en ningún caso se destinan los vehículos al uso habitual y permanente de un servidor público distinto a los mencionados en el Artículo 17 del Decreto 1737 de 1998.

Durante los meses reportados (octubre, noviembre y diciembre de 2015), no se aumentó el número de vehículos existentes en el Instituto, ni tampoco se reportaron vehículos sobrantes.

Mantenimiento o reparación de bienes muebles y/o adquisición de bienes inmuebles (Artículo 21 Decreto 1737 de 1998)

Frente a este aspecto, el Grupo de Servicios Administrativos certificó que durante los meses reportados (octubre, noviembre y diciembre de 2015), se realizaron treinta y seis (36) contratos en forma motivada para el suministro, mantenimiento o reparación de bienes muebles o adquisición de bienes inmuebles, y el Secretario General determinó en forma motivada que la contratación fue indispensable para el normal funcionamiento de la entidad o para la prestación de los servicios a su cargo, conforme a los requisitos legales establecidos.

Autorización de comisiones (Artículo 4 Decreto 26 de 1998)

De acuerdo con lo informado por la Unidad de Recursos Financieros, durante octubre, noviembre y diciembre de 2015 se autorizaron comisiones de servicio de acuerdo con las necesidades reales e imprescindibles del Servicio Geológico Colombiano, de conformidad con las normas legales vigentes y conforme a los requisitos establecidos.

Así mismo, las direcciones técnicas del Servicio Geológico Colombiano, manifestaron que las comisiones de servicio autorizadas correspondieron a las necesidades reales e imprescindibles de la entidad, las cuales correspondieron a lo siguiente:

- Dirección Técnica de Geoamenazas: 158 comisiones.
- Dirección Técnica de Recursos Minerales: 21 comisiones.
- Dirección Técnica de Asuntos Nucleares: 11 comisiones.

- Dirección Técnica de Geociencias Básicas: 67 comisiones.
- Dirección Técnica de Laboratorios: 12 comisiones.

Papelería (Artículo 11 Decreto 26 de 1998)

El Grupo de Servicios Administrativos manifestó que la papelería empleada durante el trimestre objeto de verificación fue uniforme en su calidad, y preservó los claros principios de austeridad en el gasto público conforme a los requisitos legales.

Pasajes y comisiones al exterior (Artículo 1° Decreto 476 de 2000)

El Grupo de Servicios Administrativos certificó que durante el mes de octubre de 2015, se suministró tiquete Bogotá – Madrid – Bogotá y comisiones al Director del Servicio Geológico Colombiano, con el fin de asistir a la XXI Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericana.

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2015, no hubo suministro de tiquetes ni comisiones al exterior para los servidores públicos del Instituto.

Pasajes o viáticos no utilizados (Artículo 19 Decreto 26 de 1998)

La Unidad de Recursos Financieros certificó que durante los meses objeto de análisis, (octubre, noviembre y diciembre de 2015) el valor de los pasajes o los viáticos no utilizados, fue reembolsado en forma inmediata al Instituto, conforme a los requisitos legales establecidos.

Conciliaciones judiciales y transacciones (Artículo 6 Decreto 26 de 1998)

Durante el mes de noviembre, el Servicio Geológico Colombiano pagó \$18.804.494 a Innovación Tecnológica Ltda. por concepto de conciliación prejudicial. Durante octubre y diciembre de 2015, no se realizaron pagos por concepto de conciliaciones judiciales, transacciones y todas las soluciones alternativas de conflictos.

4.2. REVISIÓN EJECUCIÓN PLAN DE AUSTERIDAD 2015 – SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO.

De acuerdo con las instrucciones impartidas por la Directiva Presidencial 06 de 2014, el Servicio Geológico Colombiano determinó un Plan de Austeridad para el año 2015, el cual se encuentra publicado en la Intranet bajo el link: <http://www.sgc.gov.co/Intranet/Enlaces-de-interes.aspx>, en el que se fijaron los objetivos específicos, actividades a realizar, metas, indicadores y responsables para dar cumplimiento a dicho plan; vale la pena mencionar que a la fecha de la presente verificación no se incluye el reporte correspondiente a la ejecución del mismo.

Frente a los ítems contenidos en la Directiva Presidencial 06 y el Plan de Austeridad definido por el SGC, así como la información suministrada por el Grupo de Tesorería respecto a los rubros pagados durante la vigencia de 2015, comparados con los pagos de la vigencia 2014, se observaron las siguientes variaciones que permitieron determinar el resultado del Plan:

PAGOS EFECTUADOS EN EL SGC – VGENCIA 2014 VS. 2015				
OBJETIVO PLAN DE AUSTERIDAD 2015	PAGOS 2014 (\$)	PAGOS 2015 (\$)	VARIACIÓN (\$)	OBSERVACIÓN OCI
Gastos en Publicaciones: Reducción del 40% de los gastos de impresos y publicaciones con respecto a la vigencia 2014.	106.391.714	3.419.212	-102.972.502	Durante el 2015 se dio cumplimiento a la reducción prevista frente a la vigencia 2014.
Gastos de viáticos y viaje: Reducción del 15% de los gastos viáticos y gastos de viaje con respecto a la vigencia 2015.	2.070.407.302	2.553.100.687	482.693.385	En este aspecto se observa un incremento en el 2015 del 18% respecto a la vigencia 2014, lo que no permitió cumplir con la meta propuesta de disminución; sin embargo, las comisiones realizadas estuvieron directamente relacionadas con el objeto misional del Servicio Geológico Colombiano, y fueron autorizadas como necesarias para el cumplimiento de las funciones de la entidad.
Gastos de vehículos y combustibles: Disminuir los gastos de vehículos y combustibles.	77.245.202	67.674.590	-9.570.611	Se disminuyó el gasto del 2015 en un 14% frente al 2014, de manera que se logró el cumplimiento de la meta.
Gastos de papelería y telefonía: Disminuir los gastos de papelería y telefonía.	447.543.288	449.185.129	1.641.841	Este gasto se aumentó en un 3% para el 2015, por lo que no se cumplió la meta prevista en el Plan. Esto, teniendo en cuenta que en el mes de noviembre de 2015 se efectuó mantenimiento preventivo a todo el equipo celular a un costo promedio de \$600.000 cada uno.
Servicios públicos: Mantener los consumos de servicios públicos.	875.737.399	926.296.421	50.559.022	El incremento de este aspecto en el 2015 frente al 2014 fue del 5%, por lo que en cierta forma se mantuvo el consumo.

OBJETIVO PLAN DE AUSTERIDAD 2015	PAGOS 2014 (\$)	PAGOS 2015 (\$)	VARIACIÓN (\$)	OBSERVACIÓN OCI
				Sobre la variación de los servicios públicos, se observó que el servicio de acueducto disminuyó en un 8% mientras que el servicio de energía incrementó en un 7% frente al 2014, el cual obedeció principalmente al cambio tarifario de un año a otro, a pesar de que el total de kilowatios consumidos en el año 2015 fue de 1.298.549, mientras que en el 2014 fue de 1.336.032.
Eventos y capacitaciones: Disminuir los gastos asociados a eventos y capacitaciones.	4.352.383	165.366.100	161.013.717	El incremento del 2015 frente al 2014 fue de 97%, representado básicamente en la logística de las olimpiadas deportivas realizadas a través de la Caja de Compensación CAFAM en noviembre de 2015, por valor de \$155.216.589 y al pago de gastos menores como apoyo a funcionarios, incumpléndose así la meta prevista.
Gastos de personal: Disminución de los gastos de personal	10.382.291	12.176.115	1.793.825	Frente a este aspecto se observa un incremento del 17% en horas extras en el 2015, frente a la vigencia 2014, por lo que no se cumplió con la meta prevista. No obstante, los pagos se efectuaron con las debidas autorizaciones de acuerdo con las necesidades reales e imprescindibles del Servicio Geológico Colombiano, de conformidad con los requisitos legales establecidos.

5. CONCLUSIONES.

- De acuerdo con la verificación aleatoria realizada por la Oficina de Control Interno a los rubros presupuestales relacionados específicamente con las normas de austeridad, las certificaciones emitidas por las diferentes áreas del Instituto, y las entrevistas adelantadas con los responsables de los temas, se observó que el Servicio Geológico Colombiano dio cumplimiento a las normas sobre austeridad y eficiencia en el gasto público, durante el periodo comprendido entre octubre y diciembre de 2015.
- Respecto al Plan de Austeridad del Servicio Geológico Colombiano para el año 2015, se tiene:
 - Fue elaborado teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la Directiva Presidencial No. 06 del 2 de diciembre de 2014. Dicho documento se encuentra publicado en la Intranet del Instituto bajo el link (<http://www.sgc.gov.co/Intranet/Enlaces-de-interes.aspx>); no obstante, a la fecha de la presente verificación no ha sido incluido el reporte correspondiente a su ejecución y cumplimiento.
 - En cuanto a su ejecución, en el 2015 se presentaron disminuciones frente al 2014 en los aspectos relacionados con gastos en publicaciones, y gastos de vehículos y combustibles, cumpliendo así con la meta establecida.
 - Los ítems sobre los cuales no se alcanzó el cumplimiento propuesto en el Plan, correspondieron a los siguientes: Gastos de viáticos y viaje; papelería y telefonía; servicios públicos; eventos y capacitaciones, y gastos de personal. Estos incrementos obedecieron a las siguientes situaciones, las cuales fueron debidamente justificadas por los responsables, a saber:
 - ✓ El incremento del 18% en el 2015, respecto a la vigencia 2014, correspondió a comisiones realizadas que estuvieron directamente relacionadas con el objeto misional del Servicio Geológico Colombiano, y fueron autorizadas como necesarias para el cumplimiento de las funciones de la entidad.
 - ✓ El aumento en el gasto de telefonía para el 2015 fue del 3%, teniendo en cuenta que en el mes de noviembre de 2015 se efectuó mantenimiento preventivo a todo el equipo celular a un costo promedio de \$600.000 cada uno.
 - ✓ Aunque en cierta forma se mantuvo el consumo en los servicios públicos, se observó que en el 2015 el servicio de acueducto disminuyó en un 8% mientras que el servicio de energía se incrementó en un 7% frente al 2014, lo que obedeció principalmente al cambio tarifario de un año a otro, a pesar de que el total de kilowatios consumidos en el año 2015 fue de 1.298.549, mientras que en el 2014 fue de 1.336.032.
 - ✓ En cuanto a eventos y capacitaciones, el incremento del 2015 frente al 2014 fue de 97%, representado básicamente en la logística de las olimpiadas deportivas realizadas a través de la Caja de Compensación CAFAM en noviembre de 2015, por valor de \$155.216.589 y al pago de gastos menores como apoyo a funcionarios.
 - ✓ En los gastos de personal se observó un incremento del 17% en horas extras en el 2015, frente a la vigencia 2014. No obstante, los pagos se efectuaron con las debidas autorizaciones de acuerdo con las necesidades reales e imprescindibles del Servicio Geológico Colombiano, de conformidad con los requisitos legales establecidos.

ANEXOS

ANEXO No.1

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA - OCTUBRE 2015 - FORMATO 1					
#	NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE BENEFICIARIO	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO DEL CONTRATO DÍAS	VALOR DEL CONTRATO
1	447	INDUSTRIA Y TECNOLOGIA SYMTEK S.A.S.	PERMITIR LA PARTICIPACIÓN DE TRES (3) FUNCIONARIO DE LA DIRECCION DE LABORATORIOS DEL SGC, EN EL SEMINARIO DE CALIBRACIÓN EN FLUORESCENCIA DE RAYOS X, DEL SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO" EVENTO QUE SE LLEVARÁ ACABO LOS DÍAS 21, 22 y 23 DE OCTUBRE DE 2015. PLAZO: 3 DÍAS, SUPERVISOR: MARCELA HERNANDEZ-GRUPO DIRECCION DE LABORATORIOS	3	\$ 9.500.000
2	448	BAQUERO IGUARAN TATIANA	ASESORAR Y BRINDAR APOYO A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS TRAMITES DE AUTORIZACIÓN PARA EL EMPLEO DE FUENTES RADIACTIVAS Y DE INSPECCIONES DE LAS INSTALACIONES. PLAZO: 3 MESES, SUPERVISOR: JEF OFI ASESORA JURIDICA	87	\$ 7.430.982
3	449	CÁCERES BOTTIA ANDRÉS MAURICIO	APOYAR Y DESARROLLAR ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y EXPLORACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MINERALES. PLAZO 30-SEP-2016. SUPERVISOR: COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN Y EXPLORACIÓN DE RECURSOS ENERGÉTICOS.	353	\$ 74.949.702
4	453	QUINTERO COLORADO SLEYDE PAOLA	PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROYECTO INVENTARIO Y MONITOREO DE GEOAMENAZAS Y PROCESOS EN LA CAPAS SUPERFICIALES DE LA TIERRA, EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOAMENAZAS DEL SERVICIO GEOLÓGICO. PLAZO: 30 SEPTI. 2016. SUPERVISOR: PROFESIONAL ESPECIALIZADO.	346	\$ 40.995.286
5	455	ORDÓÑEZ ALBA ESTELLA	PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROYECTO INVENTARIO Y MONITOREO DE GEOAMENAZAS Y PROCESOS EN LA CAPAS SUPERFICIALES DE LA TIERRA, EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOAMENAZAS DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO. PLAZO: 30 SEPTI. 2016. SUPERVISOR: COORDINADORA GRUPO INVESTIGACIÓN Y MONITOREO.	346	\$ 37.268.431
6	457	CORREDOR CALDAS JHON JAIRO	ASESORAR A LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS Y CONTRACTUALES DE PROYECTOS FINANCIEROS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL SUBSUELO CON LA ACTUALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA. PLAZO: 2 MESES. SUPERVISOR: COORDINADORA GRUPO DE	60	\$ 14.242.714
7	458	AVIATUR S.A. - AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO	HABILITACION DE ESCENARIOS PARA LA PARTICIPACIÓN INTEGRAL DEL S.G.C. EN EL XVI SEMINARIO NACIONAL DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DEL MAR Y XVI CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS DEL MAR 2015. PLAZO: DEL 17 AL 22 OCT. 2015. SUPER: COORD. PARTICIPACION CIU	6	\$ 7.985.000
8	462	SAAVEDRA APONTE WILLIAM ORLANDO	DESARROLLAR ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS-PROCEDIMIENTO DE ALMACEN E INVENTARIO, PLAZO: 30 NOVIEMBRE 2015, SUPERVISOR: NINA MONICA BAREÑO	35	\$ 3.251.055
9	466	RESTREPO CHAUX NATHALIA	PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CIERRE DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FONDO NACIONAL DE REGALÍAS, CELEBRADOS POR INGEOMINAS. PLAZO: 31 MARZO 2016, SUPERVISOR: JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA	154	\$ 21.829.539
10	467	SOTELO GRANADOS HARBY RENE	PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CIERRE DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FONDO NACIONAL DE REGALÍAS, CELEBRADOS POR INGEOMINAS. PLAZO 31 DE MARZO 2016, SUPERVISOR: COORDINADORA GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS	153	\$ 18.471.152
					\$ 235.923.861
NOTA:	2	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON PERSONAS JURIDICAS			\$ 17.485.000
	8	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON PERSONAS NATURALES			\$ 218.438.861
	10	TOTAL DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			\$ 235.923.861

ANEXO No. 2

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA - NOVIEMBRE 2015 - FORMATO 1					
Nº	NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE BENEFICIARIO	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO DEL CONTRATO DÍAS	VALOR DEL CONTRATO
1	472	SEI SISTEMAS E INSTRUMENTACIÓN S.A.	REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA MARCA FLUKE, DE LOS OBSERVATORIOS VULCANOLÓGICOS, SE RELACIONAN EN EL CONTRATO.	30	\$ 20.634.570
2	473	HERNANDEZ HERNANDEZ PAOLA ANDREA	APOYAR LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DEL USO DE MATERIAL RADIOACTIVO A NIVEL NACIONAL DENTRO DEL PROYECTO NUC15-04 - PLAZO: 1 MES Y 15 DIAS - SUPERVISOR: COOR. GRUPO DE LICENCIAMIENTO Y CONTROL.	45	\$ 2.322.182
3	477	ALFONSO PAVA CARLOS ARTURO	APOYAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROYECTO AMPLIACIÓN DEL CONOCIMIENTO GEOLÓGICO Y DEL POTENCIAL DE RECURSOS DEL SUBSUELO DE LA NACION - GRUPO INVESTIGACIONES EN TECTÓNICA. PLAZO 31 DICIEMBRE 2016, SUPERVISOR: COORDINADOR GRUPO DE TECTÓNICA	398	\$ 85.415.002
4	479	TALLERES AUTORIZADOS S.A.	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS MARCA NISSAN DEL S.G.C. SEDES BOGOTÁ, MANIZALES, CALI, BUCARAMANGA Y PASTO, PLAZO: 30 NOV. 2016, SUPERVISIÓN: COORDINADOR GRUPO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	357	\$ 48.830.474
5	480	NARVAEZ CORTES DANNA KATHERINE	PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ELABORACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS EN EL GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS - PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: COOR. GRUPO CONTRATOS Y CONVENIOS.	360	\$ 38.176.661
6	481	HERNANDEZ ACOSTA JUAN JOSE	PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EL GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS - PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: COOR. GRUPO CONTRATOS Y CONVENIOS.	360	\$ 26.723.671
7	483	BARRAGAN PENA PATRICIA DEL PILAR	PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS - PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: JEFE UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS	360	\$ 38.176.661
8	485	DUARTE MOLINA JHONATHAN DAVID	PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS - PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: JEFE UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS	360	\$ 22.905.992
9	487	ROJAS ROJAS LUIS ALBERTO	PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS - PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: JEFE UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS	360	\$ 22.905.992
10	488	MORENO BUITRAGO NYDIA JANETTE	PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EL GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS - PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: COOR. GRUPO CONTRATOS Y CONVENIOS.	360	\$ 34.359.017
11	489	MANRIQUE JIMENEZ CAROLINA	PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EL GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS - PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: COOR. GRUPO CONTRATOS Y CONVENIOS.	360	\$ 22.905.992
12	490	SUAREZ GIRALDO DIANA CATALINA	PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS - PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: COOR. GRUPO CONTRATOS Y CONVENIOS.	360	\$ 76.353.333
13	491	GUARNIZO CARVAJAL FRANCISCA	PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS - PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: JEFE UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS	360	\$ 34.359.017
					\$ 474.068.564
NOTA:	2		CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON PERSONAS	\$ 69.465.044	
	11		CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON PERSONAS	\$ 404.603.520	
	13		TOTAL DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 474.068.564	

ANEXO No. 3

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA - DICIEMBRE 2015 - FORMATO 1					
Nº	NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE BENEFICIARIO	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO DEL CONTRATO DIAS	VALOR DEL CONTRATO
1	478	RAMIREZ GARCIA FRADNEDY ANDRES	APOYAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL CONOCIMIENTO GEOLÓGICO Y DEL POTENCIAL DE RECURSOS DEL SUBSUELO DE LA NACIÓN - PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: DIRECTOR GEOCIENCIAS BASICAS	360	\$ 26.723.661
2	484	ANGARITA PINZON SANDRA PATRICIA	PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS - PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: JEFE UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS	360	\$ 34.359.017
3	486	ROMERO PRIETO YUDY CATALINA	PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS - PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: JEFE UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS	360	\$ 34.359.017
4	492	RODRIGUEZ CASTRO ANA PAOLA	PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS - PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: COOR. GRUPO CONTRATOS Y CONVENIOS.	360	\$ 26.723.671
5	493	ALVAREZ PEREZ LINA MARCELA	BRINDAR ASESORIA, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESPACHO DE LA SECRETARIA GENERAL - PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: SECRETARIO GENERAL	360	\$ 76.353.333
6	494	MONTAÑA FLOREZ AMANDA	APOYAR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO EN LAS AREAS RELACIONADAS CON EL MANEJO Y GESTIÓN DE ARCHIVOS Y DEMÁS ACTIVIDADES SECRETARIALES - PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	360	\$ 19.088.348
7	495	TORRES CRUZ YOVANNY ENRIQUE	APOYAR ACTIVIDADES PROPIAS DEL TRAMITE DE PROCESOS ASIGNADOS AL AREA SECRETARIA GENERAL , OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO - PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: PASTOR RIAÑO VALENCIA	360	\$ 61.082.664
8	496	ESPINEL PLAZAS SANDRA MILENA	PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE AUDITORIA Y SEGUIMIENTO RELACIONADAS CON LA OFICINA DE CONTROL INTERNO - PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	360	\$ 61.082.664
9	497	RODRIGUEZ DIAZ MAYCOL	PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CON EL ÁREA DE LA OFICINA JURIDICA - PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA	360	\$ 61.082.664
10	498	CORDOBA REYES LAURA	PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESPACHO DE LA SECRETARIA GENERAL - PLAZO: 29/FEB/16 - SUPERVISOR: SECRETARIO GENERAL	89	\$ 10.421.953
11	499	INSIGNARES CASTAÑEDA ESTEFANIA	PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CON EL ÁREA DE LA OFICINA JURIDICA - PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA	360	\$ 41.994.340
12	500	CORRALES VALENCIA ADRIAN	DESARROLLAR ACTIVIDADES ASIGNADAS A LA SECRETARIA GENERAL - COORDINACIÓN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - PLAZO:30/NOV/16 - SUPERVISOR: COOR. DEL GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	360	\$ 49.629.663
13	501	RODRIGUEZ MARTINEZ DIANA MARCELA	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN EL INSTITUTO - OVS PASTO - PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: DIEGO MAURICIO GOMEZ	360	\$ 19.088.348
14	502	MONTEJO GUANTIVA LUIS FERNANDO	DESARROLLAR ACTIVIDADES CONCERNIENTE AL GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - PROCEDIMIENTO DE ALMACÉN E INVENTARIO- PLAZO:30/NOV/16 - SUPERVISOR: NINA MÓNICA BAREÑO	360	\$ 19.088.348
15	503	CHANCI ARANGO LUZ ALIRIA	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN EL INSTITUTO - SEDE MEDELLIN- PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: GABRIEL RODRIGUEZ GARCIA	359	\$ 19.088.348
16	504	AGUILAR BERMEO SARA RAQUEL	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN EL INSTITUTO - OVS POPAYÁN - PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: ADRIANA DEL PILAR AGUDELO	360	\$ 19.088.348
17	505	LOPEZ PIHEDRAHITA YESSICA VIVIANA	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN EL INSTITUTO - SEDE CALI - PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: JORGE IVAN LONDOÑO	360	\$ 19.088.348
18	506	LIZCANO VALDERRAMA CESAR ANDRES	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE GESTIÓN DOCUMENTAL DENTRO DEL GRUPO DE SERVICIO ADMINISTRATIVOS - PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: COOR. GRUPO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	360	\$ 22.905.992
CONTINUACIÓN...					

CONTINUACIÓN...					
INFORME DE AUSTRERIDAD Y EFICIENCIA - DICIEMBRE 2015 - FORMATO 1					
Nº	NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE BENEFICIARIO	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO DEL CONTRATO DÍAS	VALOR DEL CONTRATO
19	507	MORENO PALOMA ALBA LILIANA	PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE AUDITORIA Y SEGUIMIENTO RELACIONADAS CON LA OFICINA DE CONTROL INTERNO - PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: JEFE DE LA OCI	360	\$ 61.082.644
20	508	RAMIREZ MNDIETA JOSE VICENTE	PARTICIPAR EN EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL GRUPO DE TALENTO HUMANO - PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: COOR. GRUPO DE TALENTO HUMANO	360	\$ 76.353.333
21	509	DIAZ TORRES GUSTAVO	DESARROLLAR ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL GRUPO DE SERVICIO ADMINISTRATIVOS - PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: COOR. GRUPO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	360	\$ 22.905.992
22	510	CASTELLANOS MARTÍNEZ GUILLERMO ALBERTO	DESARROLLAR ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: COOR. DEL GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	360	\$ 41.994.340
23	511	ALTUZARRA GARCIA JHON JAIRO	DESARROLLAR ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: COOR. DEL GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	360	\$ 19.088.348
24	512	GIRALDO GIL MARISOL	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE GESTIÓN DOCUMENTAL - OVS MANIZALES - PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: COOR. OVS MANIZALES	360	\$ 19.088.348
25	513	CORONADO MAYORGA YINA PAOLA	DESARROLLAR ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: COOR. GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	360	\$ 22.905.992
26	514	OCHOA CARRILLO ESNEIDER ANDRES	REALIZAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA COMUNICACIÓN Y LAS NECESIDADES DEL GRUPO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES - PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: COOR GRUPO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES	359	\$ 41.994.340
27	515	MARTIN RIOS JULIAN ANDRES	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL GRUPO DE TALENTO HUMANO, PLAZO 30 NOVIEMBRE 2016, SUPERVISOR: COORDINADORA GRUPO TALENTO HUMANO.	352	\$ 33.708.806
28	520	ROMERO SALGADO ANDRES CAMILO	PRESTAR APOYO EN LOS TEMAS DE DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN Y CREACIÓN DE MECANISMOS PARA INTERACCIÓN CON LOS VISITANTES DEL MUSEO - PLAZO: 31/OCT/16 - SUPERVISOR: DIRECTORA TECNICA GESTIÓN DE INFORMACIÓN	331	\$ 38.486.297
29	521	PALACIO MUÑOZ JOSE DAVID	DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA COMUNICACIÓN Y LAS NECESIDADES DEL GRUPO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES - PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: CORR. GRUPO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES	360	\$ 49.629.663
30	522	GOMEZ HERNANDEZ RAUL MAURICIO	REALIZAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA COMUNICACIÓN Y LAS NECESIDADES DEL GRUPO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES - PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: COOR GRUPO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES	359	\$ 61.082.664
31	523	SAAVEDRA APONTE WILLIAM ORLANDO	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE CONCERNIENTES AL GRUPO DE SERVICIO ADMINISTRATIVOS - PROCEDIMIENTO DE ALMACÉN - PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: NINA MONICA BAREÑO	360	\$ 26.723.671
32	524	MOGOLLON CASTELLANOS ADRIANA CAROLINA	REALIZAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA COMUNICACIÓN Y LAS NECESIDADES DEL GRUPO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES - PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: COOR. GRUPO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES	360	\$ 41.994.340
33	525	SERRANO VARGAS DIEGO FERNANDO	REALIZAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA COMUNICACIÓN Y LAS NECESIDADES DEL GRUPO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES - PLAZO: 30/NOV/16 - SUPERVISOR: COOR. GRUPO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES	360	\$ 30.541.326
34	526	ESTEBAN MOJICA ROSA ANEIX	REALIZAR ACTIVIDADES DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO - PLAZO: 31/MAY/16 - SUPERVISOR: COOR. GRUPO DE TALENTO HUMANO	209	\$ 20.946.082
35	528	ESCUADERO GIRALDO & ASOCIADOS S A S	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO DENTRO DEL PROCESO DE REPARACION DIRECTA QUE CURSA ANTE EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES, PLAZO: 15 DIC-2015, SUPERV.: JEFE OFICINA JURÍDICA	5	\$ 6.000.000
36	536	LARROTA ROSAS CARLOS ALEXANDER	DESARROLLAR ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, PLAZO: 30 NOVIEMBRE DE 2016, SUPERVISOR: FABIO ARANGO OSORIO	337	\$ 19.088.348
37	542	CARDENAS SANCHEZ DIANA CAROLINA	PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL S.G.C., PLAZO 30 NOVIEMBRE 2016, SUPERVISOR: COORDINADORA GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS.	331	\$ 46.007.060
					\$ 1.300.870.321
NOTA:	1	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON PERSONAS JURIDICAS			\$ 6.000.000
	36	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON PERSONAS NATURALES			\$ 1.294.870.321
	37	TOTAL DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			\$ 1.300.870.321